



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0033961/2010

VISTO:

Que por Res. 533/10 HCD, se ha aprobado el llamado a concursos para cubrir un cargo de Profesor Asociado, del Departamento de Físico Química de esta Facultad,

ATENTO:

A la nota presentada por ese Departamento donde se comunica que en la presentación del llamado a concurso se omitió incluir el área de investigación *Físicoquímica de Superficies: Sistemas dispersos. Sistemas nanoestructurados.*

Que se hace necesario rectificar este error en el sentido que se incorpore la mencionada área en el ítem Función de Investigación del llamado correspondiente.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Modificar en el Anexo I de la Res. 533/10 HCD el ítem Función de Investigación, agregando el área *Físicoquímica de superficies: Sistemas dispersos. Sistemas nanoestructurados*

Artículo 2º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación.

Artículo 3º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°:

AG / acf

6241

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC